

EL MUNDO POLÍTICO.

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: San Quintin, 1, bajo.

Madrid.—Viernes 27 de Julio de 1877.

Redaccion y Administracion: San Quintin, 1, bajo.

AÑO I.

PRECIOS..... Un número, 2 cuartos.—Una mano, 4 reales.—Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
SUSCRICION... Madrid, un mes, 6 rs.—Provincias, trimestre, 24; semestre, 40.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 60 rs.

NÚM. 10.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Manuel Seco y Tarrío, alcalde que fue de Riango, contra un acuerdo de la comisión provincial de la Corona, relativo a la recaudación de impuestos desde 1869 a 1874.

Fomento.—Real orden concediendo a D. Leopoldo Brookman el ingreso en el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la clase de segundos y en situación de expectación de destino hasta que ocurra vacante.

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el 27 de Julio.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante de la Princesa, D. Adolfo Gallardo.—Visita de hospital: Cataluña, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: cuarto montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: primero montado.—El general gobernador, Trillo.

AVISO.—Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó excedentes en esta provincia a causa de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el Hospital militar desde el día 28 del corriente y sucesivos, con objeto de sufrir el reconocimiento facultativo que está prevenido por la superioridad; en el concepto de que los que no puedan verificarlo por impedimento de la gravedad de sus heridas, pasarán aviso al director de dicho establecimiento con objeto de que tenga lugar el referido acto en sus respectivos domicilios.

PAGOS.—Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde.

ATRASOS.

Intereses de resguardos depositados.—Segundo semestre de 1874, factura número 506 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 508 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 471 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 443 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1874, factura número 5.326 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 2.406 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 1.995 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 2.177 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 2.385 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 2.317 a 2.319 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1.942 a 1.945 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 1.898 a 1.896 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 1.731 a 1.736 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, facturas números 751, 815, 1.085 y 1.608 a 1.615 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, facturas números 1.297, 1.305 y 1.315 a 1.324 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1873, factura número 639 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura número 563 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1876, factura número 497 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, factura número 243 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 214 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 229 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 20, 191, 203, 223, 225, 241 y 242 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1877.—Terminado el pago de las facturas que entraron en sorteo, se da principio al de las no sorteadas y en consecuencia se satisfarán las señaladas con los números 601 a 680 inclusive.

Intereses de obligaciones del ferro-carril de Alar a Santander.—Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.—Los correspondientes a todos los depósitos constituidos en esta renta; advirtiéndose, para evitar dudas y entorpecimientos, que el pago de estos intereses se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal.

DIRECCION DE LA DEUDA.—Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 28 del actual, de once de

la mañana a dos de la tarde, el importe de la segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º del actual de las facturas de renta consolidada interior números 1.601 al 2.600 inclusive.

BANCO DE ESPAÑA.—Habiéndose realizado de las oficinas de la dirección de la Deuda la segunda mitad de los intereses de 1.º del actual, correspondientes a los valores que abajo se expresan, depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados que pueden presentarse a percibirlos en los días que se determinan, previa exhibición de los resguardos respectivos.

Día 26.—Obligaciones del Estado por subvenciones al ferro-carril de Alar a Santander. Acciones de carretas de julio y de obras públicas.—Inscripciones nominativas de renta perpetua al 3 por 100 interior, y deuda del material del Tesoro.

Día 27.—Títulos de renta perpetua al 3 por 100 interior.—Resguardos de depósito, números 1 al 44.600.

Día 28.—Idem id. id., números 44.601 al 66.400.

Día 30.—Idem id. id., números 66.401 al 77.000.

Día 31.—Idem id. id., números 77.001 al 88.300.

Día 1.º de Agosto.—Idem id. id., números 88.301 al 89.600.

Día 2.—Idem id. id., números 89.601 al 96.900.

Día 3.—Idem id. id., números 96.901 al 98.199.

Día 4.—Indistintamente todos los números.

Día 6.—Obligaciones generales del Estado por subvenciones a ferro-carriles: resguardos de depósito, números 1 al 49.600.

Día 7.—Idem id. id., números 49.601 al 65.100.

Día 8.—Idem id. id., números 65.101 al 74.700.

Día 9.—Idem id. id., números 74.701 al 85.200.

Día 10.—Idem id. id., números 85.201 al 91.700.

Día 11.—Idem id. id., números 91.701 al 95.700.

Día 13.—Idem id. id., números 95.701 al 98.445.

Día 14.—Indistintamente todos los números.

Tesorería central de la Hacienda pública.—De orden de la dirección general del Tesoro, el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde, se satisfarán por esta Tesorería las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1869, factura núm. 5 del registro, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1869, factura núm. 6 del registro, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1870, factura núm. 6 del registro, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1870, factura números 2.836 de presentación y 9 y 10 del registro, importante 255 pesetas.

De 30 de Junio de 1871, factura números 2.482 de presentación y 7 y 8 del registro, importantes 255 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1871, factura números 2.491 de presentación y 7 y 8 del registro, importante 240 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, facturas números 104, 2.172 y 2.121 de presentación y 33 a 35 del registro, importantes 1.575 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 416, 1.834 y 2.287 de presentación y 72 a 74 del registro, importantes 1.920 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, factura núm. 1.054 de presentación y 81 del registro importante 240 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números del 2.686 al 2.692 de presentación, importante 1.575 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas número 2.658, 2.731, 1.462 y 2.625 de presentación y 365 al 368 del registro, importantes 3.315 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números del 2.823 al 2.844 de presentación, importantes 10.800 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 1.541, 1.442, 869, 1.399, 947, 1.505, 1.535, 1.607 y 1.523 de presentación y 141 al 150 del registro, y del 1.792 al 1.815 de presentación, importantes 30.345 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 1.165, 502 y 187 de presentación y 56 a 58 del registro, importantes 8.010 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas de la segunda serie números 418, 445, 449, 417 y 339 de presentación y 46 al 50 del registro, importantes 2.250 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, segunda serie, facturas números 568 y 154 de presentación y 15 y 16 del registro, y 301 al 506 de presentación, importantes 2.538 pesetas.

Y la factura números 1.419 de presentación y 50 del registro, sorteo de 30 de Diciembre de 1872, importante 1.000 pesetas.

Entretanto, bien porque sus hijos no hubieran recibido las cartas, ó bien —más probablemente— porque el orgullo de su nacimiento hubiese hecho considerar como un deshonra el proyecto de enlace que les había comunicado, la condesa no obtuvo respuesta alguna.

Adalbert había recibido ya el consentimiento de su madre, y desde entonces no se dio punto de reposo tras de la realización de sus deseos, y la condesa, no pudiendo nunca suponer que una alianza que parecía ventajosa por todos conceptos, sería desaprobada por sus hijos, decidió, por último, a fijar el día de la ceremonia, determinando también de común acuerdo, que la boda se efectuaría sin pompa, y que el dinero que se había de emplear en regalos y fiestas, se destinara a los pobres.

Quince días después, con la sencillez propia de buenos cristianos se arrodillaba esta dichosa pareja al pie de los altares, en la misma iglesia en donde San Luis y su hermano el duque de Anjou habían depositado la corona de espinas de Nuestro Señor, que habían traído de Tierra Santa.

El abate Paulowitz, con tanta unción como elocuencia, trazaba a los desposados la línea de conducta que tenían que seguir, y la tierna emoción que acompañaba a su conmovedora plática, demostraba suficientemente el cariño que les tenía.

No quedaron olvidados en este día de ventura los pobres y los huérfanos, complemento digno de la fiesta; y de este modo gozó aquella familia de la dulce satisfacción que se experimenta cuando la caridad se asocia a los placeres.

La virtud de ambos esposos aumentaron con su

ARMENIA.

(Continuación.)

La sierra de Arsan ha sucedido aquí al Jirjat en su calidad de línea divisoria entre las aguas que van al Kur de las que se distinguen al Choruj, que de Sur a Norte corre después por Occidente. En su costado Sur enlaza la mencionada sierra con los montes en que nace el mismo Choruj, diólo también Chorok y Choruj. Sale de los cerros en dos canales, que corren primero en dirección Oeste: se juntan cerca de Baiberd ó Baiburt, donde fueren unidos al Este-Nordeste, pronunciando cada vez más su curso al Norte, dirección que sigue invariablemente desde la altura de Kars y Tausgherd. En casi todo su curso va encerrado entre montañas, a excepción de algunos puntos de la comarca de Artwin. Al Sur de las fuentes del Choruj se levantan nuevos cerros que alimentan el caudal del Kur superior, y forman una cordillera que corta el país de Sudoeste a Nordeste y enlaza por el primer extremo con las sierras nombradas, las de Kanly, Mesa y otras, que no tienen denominación conocida, y que así trabadas forman una masa compacta de suelo árido y en general casi pelado. Por el Sur queda más libre el horizonte, limitando con ellas grandes llanuras, desnudas también de arbolado y pobres de agua.

El paso más notable de estas montañas, que separa la cuenca del Choruj de la del Eufrates, lleva el nombre de Kop-dagh, y su altitud no baja de 8.400 pies sobre el mar, llegando a 10.000 la de algunos picos de la cordillera. Claro es que en este laberinto gigantesco de montañas y cerros hay una confusión espantosa de nombres, aumentada en alto grado por la falta de unidad, puesto que los antiguos armenios, los indígenas de hoy y los geógrafos y exploradores han bautizado a una misma con título diferente, sin que en la actualidad nos sea dado saber cuál es el verdadero. La vegetación de estos Alpes no ofrece grande interés, aunque se ha encontrado en ella una curiosa mezcla de tipos propios de la flora del Caspio y del Ponto, con representantes de formas iraníes.

Nos hallamos en un distrito que lleva el nombre de Shafshir, en el que se comprende la comarca ó valle de Ardagh. Sus habitantes son laboriosos y hacen tráfico en madera, que dan a los de Ardagh y la comarca de Gialdyr a cambio de cereales. Se dedican además a la cría de ganados y poseen grandes rebaños de vacas.

Daghermani-Koo es una de sus principales poblaciones por la riqueza de sus habitantes, que son semi-nómadas, y pasan el verano en las montañas, donde encuentran buenos pastos para sus ganados. También cultivan el suelo, que está más favorecido de aguas que otros inmediatos.

Ardagh está situada al Este del valle de su nombre, que es continuación del precedente. Es una población militar, puesto que de esta clase son la mayor parte de sus habitantes. Sobre las pendientes que la dominan por el Norte, que son los últimos picos del Arsan, han levantado sus dueños fortificaciones. Turquía empieza a conocer las aspiraciones de sus vecinos los rusos, y toma justas medidas para evitar una sorpresa por este lado. Kars tiene gran ciudadela; en las fortalezas de Erzerum enseñan la boca 200 cañones, muchos de los cuales pertenecen a sistemas modernos. Grandes obras de defensa se llevan a cabo en varios puntos de la frontera, cuyos trabajos están dirigidos por oficiales extranjeros, y las autoridades turcas ejercen la más severa vigilancia sobre todo raso que penetra en estas montañas.

Por Occidente se extiende el valle de Ardagh hasta la cordillera Kanly. El terreno inmediato a la capital está casi desnudo de árboles; pero a unos ocho verstas de la misma empiezan de nuevo los bosques, que paulatinamente van adquiriendo más desarrollo a pesar de las horribles devastaciones que hace en ellos el tacha de los turcos. El valle de Ardagh se introduce por el Noroeste en el interior de las cordilleras y termina en el brazo principal del Kur, río que lleva en su principio el nombre de **Golansu**. A medida que avanzamos hacia Oeste va siendo la población más escasa y la vegetación menos lozana.

El valle en que se hallan las fuentes del Kur está cerrado por Oeste y Sur por la vertiente oriental del Kanly, y en dirección al Sudeste corren a la distancia de tres ó cuatro millas varios riachuelos que se juntan en el **Altynchay** y **Lavursanchay**, tributarios a su vez ambos del Kur. Los kurdos de esta comarca siguen la costumbre general en los nómadas de establecerse en la montaña durante el verano, resultando así que la población del llano es más numerosa en la estación eruda. Viven en cavernas ó casis subterráneas y laberínticas en compañía de sus ganados, sea cualquiera

felicidad, y la condesa, cuyo designio había sido tan loable, se felicitaba de contar entre los suyos a un hijo tan distinguido por sus buenas prendas.

El tiempo corría veloz y por eso mismo cada uno estaba vivamente impresionado por los acontecimientos de una guerra, de cuyo éxito dependía el porvenir de la Polonia.

Esta familia, como toda la nobleza del reino, hacía votos ardientes por la prosperidad de las armas francesas y esperaba cada día con ansiedad la llegada de los boletines del gran ejército. Pero el cuidado que parecían tener los rusos de esquivar una batalla general, conservaba suspendidos los ánimos entre el temor y la esperanza, y veían con inquietud avanzar el ejército del emperador, casi sin combatir, en un país medio salvaje, en donde los rigores del invierno le amenazaban con una ruina casi total.

A pesar del ruido de las victorias de los franceses, se verificó desgraciadamente este triste presentimiento; y desde el punto en que se supo en Varsovia el incendio de Moscú y poco después la defección de los aliados de Napoleón, nadie pensó más que en huir para salvarse.

La inquietud de la condesa de Florinski por sus hijos llegó a su colmo y la posición del coronel Adalbert fue desesperada, cuando vio la necesidad en que se hallaba de abandonar a su mujer en un estado que no le permitía las fatigas de un viaje. Sin embargo, el honor hablaba muy alto y era absolutamente preciso ponerse a la cabeza del regimiento en cuanto los depósitos de Varsovia recibieran la orden de incorporarse.

el número de estos; las mismas cuevas sirven en verano de guarida a toda clase de bandidos y ladrones, aves de rapina y otros bichos nada familiares al hombre. En el llano hay varios pueblos más importantes como **Samsalek** y **Dorthili**, cerca del Bogas, hraz, del Kur que baja de la vertiente oriental del Kanly. Esta cordillera está cubierta de espesos bosques, pinas principalmente.

El ganado vacuno que crían los kurdos de la comarca es magnífico; pero raquítico el de lana. No abundaremos el gran valle de Ardagh sin nombrar siquiera algunos más de sus pueblos, contados de Sudoeste a Noroeste, que es la dirección del llano y sitios unos en las vertientes de las montañas y en la llanura otros: **Lauran**, **Saham**, **Altimbuk**, **Dadashen**, **Chardaki**, **Urut**, **Karalian**, **Turkashan**, **Jaskoi** y **Kinsihamar**: a Occidente de la capital está **Bundskew**.

El **Kanly** se compone en su vertiente oriental de pequeños montículos y mesetas apiñadas y como superpuestas a manera de inmensas ondas. La cima es también una de estas mesetas, está a pesar de los chorros de agua que brotan de su seno y bajan al Kur en forma de torrentes. Nada hay que llame en ella la atención fuera del grandioso panorama que forman los picachos, bosques y pendientes de las sierras inmediatas.

En las alturas del Kanly termina la meseta oriental de Armenia y empieza la cuenca del Choruj superior: nuevos cerros se ofrecen a nuestra vista tifeceados en millares de picos y sureados por innumerables torrentes que después serpentean por el llano como para retardar el momento de perder su existencia en otro más poderoso y más afortunado. Al Norte hay exuberancia de aguas que se estancan en muchos puntos y forman pantanos: aquí desaparecen estos, aunque no faltan las primeras. El suelo de estos cerros es micocotercario con elementos salinos como en las cercanías de Kulpi y Naghichivan: la vegetación se hace por momentos más variada, aunque perdiendo en vigor y lozanía; empiezan a verse las labiadas y otras plantas propias de la cuenca del Eufrates, cuyo estudio será objeto de otro capítulo de la presente jornada.

Por el valle de Kanly corre el río de igual nombre en dirección al Penak, con el cual y el Olty, que se había unido a este más al Sur, mueren en el Tortum, tributario a su vez del Choruj. El valle es muy estrecho, y las pendientes que por todos lados le cierran son tan escabrosas y áridas como la occidental de la misma sierra de Kanly. Entre las plantas que componen su flora, citaremos *Artemisa*, *Beaumuria*, *alcaparro*, *pezano*, *Marrubio* y *Zigofiláceas*; y en las márgenes de los ríos nombrados crecen sauce, tamarisco, alfalfa silvestre y *Lolius*.

Olty es otro valle separado del precedente por unos cerros y situado a Occidente del mismo: es también más extenso y mucho más ameno. El Olty corre encajonado entre colinas, de las que bajan numerosos torrentes. El suelo está de ordinario pelado, aunque ya se hallan aquí magníficos ejemplares de umbellíferas. La población es tan escasa que no se encuentra una sola aldea en toda la parte occidental del anchuroso valle.

Penak es una población importante, situada a orillas del río de su nombre: al Noroeste se halla **Tausghed**, de igual categoría.

Olty ocupa una posición deliciosa en las cercanías del río así nombrado, y sus bonitos jardines y alamedas neutralizan el mal efecto que produce la aridez y calvicie de los montes que la circundan. En sus alrededores hay un gran caravanserallo, y al Oeste, sobre una elevadísima roca, están los restos de la antigua ciudadela. Por lo demás, su caserío es malo y raquítico; sus habitantes, armenios y turcos.

La comarca no pierde su aspecto melancólico y solitario hasta muy cerca de las márgenes del Eufrates, en que se hallan a cada paso espléndidos restos de la antigua opulencia de Armenia. Con todo, la mayoría empieza desde Olty: así es que al pie del **Tayr** se observa un cambio agradable en los campos; la influencia del Oeste se deja sentir en todos los actos de la vida de sus habitantes, que, imitando a los de Erzerum, sostienen activo comercio con sus vecinos y labran la tierra, que les da buenos productos, si bien no han perdido aún la costumbre de abandonar la llanura en el verano, dejando en ella tan sólo algunos individuos para la custodia de sus sembrados.

En este distrito tiene el reino vegetal sus representantes especiales, como son teucro, azufalifa, tomillos, anchusa italiana (*Búglosa*), y otras plantas propias de las costas del Ponto. En su curso medio toma el Olty el nombre de **Kutum**, y en sus orillas, que son muy bajas, se halla **Norman**.

(Se continuará.)

La nueva familia se preparó, pues, a la pena de una separación muy próxima y todo se dispuso para la partida.

Andrés, cuyo buen humor contrastaba tanto con la tristeza de su amo, hizo los preparativos con una habilidad sin ejemplo, recibiendo por ello algunos regaños que él calificaba de inconveniencias de su coronel.

Mr. Adalbert adoraba a Aurelia. Como francés estaba desesperado por los reveses del gran ejército, y como nuevo coronel, le disgustaba mucho tomar el mando de su regimiento en una retirada que probablemente iba a ser desastrosa.

Cada día llegaban convoyes de heridos y restos de regimientos marchando sin orden ni disciplina. Oficiales y soldados descalzos, cubiertos de andrajos, medio helados y desconocidos por la fatiga de tan dura campaña, todos volaban desesperados y hambrientos, presentando el cuadro de una miseria tan grande, que excitaba la más viva compasión.

Tanta desgracia llenaba de amargura al coronel,teniéndole en agitación continua. En vano delante de su mujer y de su madre procuraba reanimarse, inspirarles valor y hacer menos sensible el instante de la partida que ya no debía tardar.

El abate Paulowicz compartía vivamente el pesar de esta familia. Su adhesión al coronel, sus largas conversaciones tan estimadas por él uno y tan agradables para el otro, habían, como ya se sabe, cimentado entre ellos una amistad inalterable.

El abate le repetía a menudo:—Amigo mío, sed bravo, pero no busques el pel-

EL MUNDO POLÍTICO.

MADRID 27 DE JULIO DE 1877.

EL GOBIERNO.

III.

A grandes males, grandes remedios, dice una sentencia popular y por ende inapelable en el caso presente, supuesto que la dictó el pueblo y hoy debe aplicarse al mismo juez que la dictó.

Ya hemos visto la magnitud y la gravedad de nuestros males: ya digimos en su día, cuando tratábamos de nosotros, cuando se trataba de acudir al remedio de la patria, que la medicina infalible y saludable está en nosotros mismos, en nuestro corazón, en nuestra voluntad, en nuestro sacrificio.

El Gobierno es el encargado de aplicarla, debe aplicarla, y la aplicará sin duda alguna, sabiendo y comprendiendo, mejor que nosotros, el estado de este Lázaro, postrado y espirante hoy, antes David de las naciones gigantes heridas en la frente por la piedra lanzada de su honda. ¡Aún puede Lázaro levantarse del muladar curado de su lepra! ¡Aún puede España ser el David de los Goliath de Europa!

¿La postran y abaten las llagas de la impiedad, la atonía de la indiferencia? Pues crea el Gobierno, y comuníquela su fé, su piedad, su veneración a los eternos misterios. ¿La consumen y devoran la fiebre de los vicios, el veneno de la inmoralidad, la gula de los deleites? Pues déla el Gobierno ejemplos de virtud, antidotos de austeridad, modelos de templanza. ¿La empobrecen y devoran el lujo y las vanidades y las disipaciones? Pues cuide el Gobierno de su hacienda, reduzca sus gastos, aproveche bien sus ingresos y enseñela los tesoros de la sobriedad y los encantos de la modestia.

En resumen: ¿es posible que España sucumba a los golpes de nuestras propias manos, a las heridas de nuestros propios golpes, a la hemorragia de las heridas que la inferimos? ¿Es posible que España caiga a nuestros empujones; que siga la calle de la amargura befa y escarnecida por las turbas ebrias, coronada de espinas y con la cruz de nuestras culpas sobre sus hombros hasta llegar al Gólgota y morir en él sobre sus brazos? ¿Pues no sea el Gobierno el *Ashaverus* de esta Jerusalén; a su puerta ha llegado este buen Jesús de la edad moderna, esta cuna y sepulcro de Isidro y María de la Cabeza, sazonadas espigas del campo de Castilla; de Isidro y Fernando III, flores de la santidad hispánica; de Juan de Dios y Juan de la Cruz, soles de la caridad y del ascetismo iliberitano; de Francisco de Borja, que trueca los blasones de Lombay y de Gandia por la cruz del Redentor y sube a los altares católicos; de Teresa, hoguera de amor y de sabiduría que asombra al mundo! ¡A su puerta ha llegado este buen Jesús de la edad moderna, esta cuna y sepulcro de millares de santos y de héroes; esta patria sedienta de orden y de paz, y le pide igual... ¡No la arroje el Gobierno de su dintel dándola con la punta del pie y diciéndola con desprecio! —¡Anda! ¡Anda! —¡No, no! Déla de beber y que su sed calme: déla algún descanso porque va desfallecida, y así el Gólgota se convertirá en Tabor y en él tendrá España su transfiguración y su gloria!

Pero dejemos ya las figuras y vengamos a las realidades.

Cuatro son los puntos cardinales que pueden consolidar la obra de regeneración comenzada por la restauración de la monarquía española y el advenimiento al trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), a saber: la moral, el orden, la libertad y la hacienda. Los cuatro han sido maltratados hasta un extremo que su recuerdo horroriza: los cuatro demandan imperiosamente reparación, desagravio y vida.

La moral y cuanto con ella se relaciona y de ella proviene ha de ser la brújula de la nave Estado que el Gobierno conduce por este mar aún agitado y turbio del vaiven de las pasadas borrascas: ella representa el tesoro de todos los bienes del alma y estiende su influjo a todos los que busca la humanidad en las entrañas de la existencia. Es indispensable que el Gobierno vele por los intereses de la moral, con tesón incesante. La moral en la doctrina; la moral en la práctica; la

moral en el corazón y en los labios; la moral en el libro, en la cátedra, en la tribuna, en el periódico, en la escena, en la gestión de los negocios públicos, en la administración del Erario y de la justicia, en todo, en todo absolutamente, y entonces y solo entonces se verá el concierto, la armonía, la paz de la conciencia, la calma material, la inteligencia recíproca de los hombres entre sí, que es lo que significa el orden.

Y para sostener éste a todo trance es también preciso que el Gobierno sacrifique, lo primero, su reposo y después cuanto tienda a alterar aquél de alguna manera, por leve que sea, sin transigir ni hacer paces con los enemigos del mismo, trastornadores de oficio que odian el público sosiego por estéril al medro propio; que no pueden vivir más que en las turbulencias que llevan consigo la impunidad de todas las violencias, la absolución de todas las depredaciones y el perdón de todas las iniquidades. El orden es a su vez hermano gemelo de la libertad: no pueden vivir separados: se dice lo contrario y es un error: el orden sin la libertad es la consunción pública por la presión y la asfixia; como la libertad sin el orden es la apoplejía, la embriaguez, el caro, la muerte por la excitación y la plétora. Pero de la libertad a la licencia no hay más que un paso: todo lo que el Gobierno haga para impedir que den ese paso los licenciosos, merecerá la gratitud de la mayoría inmensa de los españoles y nuestro entusiasta aplauso. Y en cuanto a la Hacienda, último punto propuesto, porque solo se refiere a los intereses materiales, y por importante que sea, no puede tener lugar antes que los otros; en cuanto a Hacienda, todo lo que digamos y roguemos é instemos al Gobierno será poco, atendido su estado deplorable y angustioso, su postración infinita, y que serán forzosos para sacarla de ella los más grandes actos de abnegación, de estudio, de prudencia, de severidad, de integridad y de inteligencia que puede ejecutar el hombre. Por esta razón, y porque pensamos ocuparnos concretamente de ella con entero conocimiento de causa, no decimos más por hoy.

Creemos que el Gobierno está firmemente resuelto a poner remedio a tantos males con la energía y la perseverancia que la intensidad de estos y su naturaleza reclaman, y que sabe que si así no lo hace perderá todo el prestigio y el valor que hoy le otorga la consideración de cuantos nos llamamos buenos hijos de España.

Nada somos ni valemus; a nada aspiramos; pero incondicionalmente estaremos a su lado para aplaudirle y celebrar sus adelantos en el camino trazado; y si nada pueden importarle nuestras aclamaciones, por ser nuestras, sepa que deberán importarle por ser el eco fiel, lisongero y ruidoso del entusiasmo de nuestros corazones y de la gratitud de la nación entera.

Los centralistas viven todavía en un mundo de esperanzas; por lo visto, ni les abaten las contrariedades, ni los desengaños los descorazonan. Un corresponsal de provincias les atribuye el propósito de formar para Octubre un ministerio bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y a juzgar por la insistencia con que se ocupa de este grupo el corresponsal aludido, debemos suponer que conoce detalladamente los planes y aspiraciones de los veintiocho descontentos.

Si tales proyectos logran cumplida realización, ocuparía el ministerio de Gobernación el señor marqués de la Vega de Armijo, los de Fomento, Hacienda, Guerra, Ultramar y Gracia y Justicia respectivamente, los señores Candau, Elduayen, Azcárraga, conde de la Patilla y Bugallá, y en los departamentos de Marina y Estado se instalarían también otros dos cofrades que aún no ha designado el sanhedrin.

No somos de los que atribuyen importancia a los cabildos y afanes que entretienen a los amigos del Sr. Alonso Martínez; pero no por eso ha dejado de sorprendernos esa combinación tan caprichosa, dado que no sea una mal urdida trama de quien la da a conocer. Quisiéramos que *El Parlamento* manifestara si semejante combinación llenaría sus deseos, y si toda su campaña se consagra a conseguir que se organice un gabinete parecido al que indica el corresponsal de *El Noticiero Bilbaino*. ¡Sería gracioso que después de acusar de exclusivista a la situación actual, aspirasen los centralistas a organizar un gobierno, menos expansivo aún por lo que respecta a los intereses que más inquietan a estas gentes!

Ocupándose del tema que con tanto calor viene tratando *El Imparcial* estos días, escribe *El Tiempo*:

«Por grande que sea la penuria del Tesoro, el señor Orovio nunca se opondría a que se destinaran 60.000 pesetas a las que se juzgaran necesarias para el coste de esa expedición marítima, si el Gobierno estimara que los intereses de nuestros nacionales en Turquía y la protección que la madre patria debe a sus hijos en cualquier parte del globo en que se encuentren, reclamaban ese gasto.»

El periódico de la plaza de Matute hace caso omiso de tales indicaciones, prescinde de la observación de un colega respecto a la prohibición de cruzar el estrecho de los Dardanelos, y no cree que nuestro representante en Constantinopla haya manifestado que no es necesaria la presencia de un buque español en aquellas aguas.

Reconocemos de buen grado que el diario posibilista no se refiere exclusivamente a los quebrantos y vejámenes que pudieran sufrir nuestros compatriotas en las comarcas del Bósforo, y que también se cuidaba de los desórdenes que pudieran estallar en otros puntos de aquellas costas; ¿pero a qué conduce entonces ese afán de censurar a todo trance sin tomar en cuenta las observaciones que se le dirigen? ¿Por qué no dar a conocer los verdaderos términos de la cuestión y las declaraciones de los que la resuelven en opuestos sentidos?

Dice *El Tiempo*:

«El MUNDO POLÍTICO tiene el mal gusto de censurar la dirección del Instituto geográfico y estadístico confiada al general Ibañez. Basta nombrar a este hombre científico, cuya competencia en el cargo que desempeña nadie hasta ahora había puesto en duda, en España ni en el extranjero, para que se comprenda la sin razón con que el colega pretende en vano molestarle.»

Puede, pues, El MUNDO POLÍTICO atacar como quiera al dignísimo director del Instituto geográfico; siempre le llevará esta ventaja de no necesitar defenderse de los cargos que le dirija.

Le defiende anticipadamente su reputación, que es su mejor escudo.»

No nos ha entendido el colega, ni era cosa de meter el asunto a barato y afirmar que atacamos al sabio director del *Instituto geográfico estadístico*. Respecto a su competencia científica, es inútil que la pregone el diario en cuestión, cuando comenzamos por reconocerla sin rodeos ni ambages en el suelto a que pretende contestar.

Signe *El Imparcial* incansable en anatematizar el vicio que tantas desventuras engendra, y dice en su número de hoy:

«La *Epoca*, que tantos años lleva de escribir acerca de todo, ejerciendo ampliamente el derecho de censurar y criticar lo que digno de crítica y censura le parece, comete ayer la grandísima inconveniencia de dedicarnos las líneas siguientes:

«Si, como dice *El Imparcial*, el homicidio cometido en la calle de las Pozas se debió a cuestiones surgidas en una casa de juego, el juez del distrito sabrá lo que debe hacer sin que nadie le excite, y el gobernador de la provincia adoptará, por su parte, las disposiciones necesarias.»

Nosotros sabemos que el señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad comprende y cumple perfectamente su deber, y no dudamos que el gobernador de la provincia adoptará cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor éxito de las funciones que tiene a su cargo; pero sabemos también que hay un *Código penal*, cuyo título IV contiene, entre otras, estas disposiciones.

«Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado mínimo y doble multa.»

Los jugadores que concurrieren a las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 250 pesetas. En caso de reincidencia, con la de arresto mayor en su grado mínimo y doble multa.»

Ahora bien: mientras sepamos que existen casas de juego, tenemos el derecho de pedir que se cumpla el título 4.º del *Código penal*, y ese derecho lo ejercitaremos a pesar de los destemplados reproches de *La Epoca*.

Y como esos reproches no nos han de hacer que desconfiemos de los buenos deseos del Gobierno, llamamos hoy seriamente la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de este asunto.

Con ocasión de haber elevado una protesta varios opositores a las cátedras de latín y castellano, pidiendo la nulidad de los actos verificados, son varios los periódicos que censuran la conducta del tribunal por no haber incluido en terna a los que han hecho ejercicios más brillantes, según afirman los descontentos.

Mucho nos cuesta aceptar las versiones que circulan, por lo mismo que conocemos la caballerosidad de los Sres. Selgas, Conde y Luque y Barrantes, y no podemos creer que asuman estos ilustrados jueces la terrible responsabilidad que pesaría sobre su conciencia, de no atender los dictados de esta y rendir párias al favor y al nepotismo.

Conocedores de la trascendencia que conceden los aspirantes a los ejercicios que han de decidir sobre su porvenir y su vocación profesional y sabiendo hasta qué punto indignan las injusticias o iniquidades en tales asuntos, no podemos admitir que los señores citados hayan sido víctimas de la obcecación y del apasionamiento, máxime tratándose de asignaturas en que no pueden influir las creencias religiosas y las opiniones filosóficas y políticas.

Estamos, pues, firmemente persuadidos de que juzgan muy a la ligera y se dejan impresionar por los desairados, cuantos más

ó menos directamente censuran en el tribunal alucinaciones que no padece niugun hombre honrado, porque su razón y su conciencia son inesquecible faro que esclarece los actos y severo juez que los encauza y dirige.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, declaramos por nuestra cuenta que se evitarían no pocos abusos, si en lugar de formar los tribunales de oposición con gentes que nunca han tenido capacidad ó voluntad de someterse a tales pruebas, se procurara elegir personas verdaderamente competentes y que valoren la diferencia que hay entre solicitar una plaza por el favor y reclamarla en virtud de méritos propios y de constantes y penosos desvelos. Entendemos que ningún hombre digno debe enmendar la plana a la Providencia y menospreciar el talento que aquella concede, y la laboriosidad que tantas virtudes y tantas dotes supone, sin que por esto afirmemos, que todo hombre instruido y laborioso tiene *ipso facto*, el don de enseñanza y la especial habilidad que reclama el sublime cargo de profesor y las altas funciones de maestro.

Aquí todo el mundo arrima el ascua a su sardina. Haciéndose cargo de las observaciones que le dirigiera *El Diario Español* ocupándose del grupo llamado centralista, *El Parlamento* opone este argumento:

«Seis u ocho eran, dice, el grupo del 69, grupo a quien *El Diario* calificaba del *canapé*, y hoy aquellos seis u ocho forman situación (es decir, en doctrina, porque los hombres están destituidos), y *El Diario*, que sirvió a la revolución con ellos, está de-pues de haber pasado por las aguas de la república. En política, esos argumentos no se pueden hacer, y no comprendemos cómo *El Diario*, que es viejo, lo hace, a pesar de su experiencia. En su día *El Diario* será ministerial de lo que suceda a esto.»

Prescindimos de las maliciosas indicaciones contenidas en las anteriores líneas, porque nuestro colega las contestará cumplidamente, si lo considera oportuno; pero no podemos menos de extrañar que el periódico centralista equipare una agrupación sin credo propio ni aspiraciones definidas, con los representantes de doctrinas y teorías que tantos españoles aplaudían y que por tan providenciales caminos han venido a restablecer la tranquilidad y calmar las contiendas y perturbaciones de este país.

Las *Novedades* y *El Cronista* de Nueva York confirman las últimas noticias recibidas directamente de Cuba. En el territorio de Sancti-Spiritus ha habido varios encuentros; está confirmada la prisión del cabecilla Morreón, debida al capitán Vargas de Camajuani. El general Sr. Martínez Campos había llegado a Guantánamo a principios de mes y recorrió la jurisdicción acompañado del brigadier comandante general.

SECCION EXTRANJERA.

AGENCIA FABRA.

Londres 25.—Los periódicos publican extensos pormenores acerca de los motines provocados por los huelguistas de los Estados-Unidos. Según ellos, reina grande agitación en San Francisco de California, Filadelfia, Baltimore y otras ciudades de la Confederación. Se han celebrado reuniones populares, pronunciándose violentos discursos.

En Reading (Pensilvania) al pueblo ahuyentó a la milicia, apoderándose de las armas del parque.

En Arkisbry los revoltosos se han apoderado del telégrafo y de los almacenes de armas.

En Colombo (Ohio) el populacho ha penetrado en las casas particulares, prohibiendo que nadie trabajase.

La interrupción de muchos ferro-carriels ha retrasado el envío de tropas federales contra los amotinados.

Paris 25.—Un despacho de San Petersburgo anuncia que la segunda reserva ha sido puesta sobre las armas.

Erzerum 25.—Los rusos han abandonado por completo el distrito de Bayazid.

Londres 26.—Ayer se celebró un gran *meeting* en Francofort, en el cual el diputado de oposición Jhon Brigh pronunció un notable discurso.

Dijo que era de temer que las exigencias de Inglaterra en la cuestión de Oriente provocasen contra ella una coalición de las potencias europeas, y sostuvo que la verdadera política inglesa se ha de fundar en la estricta observancia de una leal neutralidad.

Viena 26.—Segun un despacho de origen otomano, los turcos han conseguido una victoria en Rasgrad.

Sostienen también que los rusos han sido batidos en Chumla por las fuerzas mandadas por Eyoub-bajá.

Grandes fuerzas otomanas se concentran en Iamboli.

Constantinopla 26.—Rauf-bajá y Suliman-bajá, generales del ejército turco han operado su unión en Iamboli con todas sus fuerzas, que se componen de unos 60.000 hombres, dispuestos a atacar a los rusos en varios puntos a la vez.

Viena 26.—No se tiene confianza alguna en los rumores pacíficos que han circulado estos días.

Turquía está haciendo en Austria compras considerables de material de guerra por medio de sus embajadores en esta capital.

Nueva-York 26.—Se ha restablecido la circulación de los ferro-carriels del Erié, donde ha mejorado algo la situación.

Ayer se celebró un gran *meeting* en esta ciudad, al cual asistieron más de 10.000 personas pronunciándose apasionados discursos en favor de los huelguistas.

En Chicago han ocurrido serios disturbios, resultando algunos muertos y heridos.

En Búfalo han estallado también desórdenes, siendo muertas dos personas.

Las autoridades han preso á 30 promovedores del motín.

Viena 26.—Se asegura que no se intentará ninguna mediación en favor de la paz hasta que los rusos hayan conseguido una gran victoria.

Constantinopla 26.—La guarnición turca ha evacuado á Nisch, dirigiéndose á Sophia.

San Petersburgo 26.—El gobierno ha llamado al servicio de las armas á las reservas de la landwehr, ofreciendo socorrer á las familias de los soldados que se hallen necesitadas.

París 26.—Bolsa: 3 por 100 francés 70,90; 5 id. 107,90; exterior español, 10 1/2; consolidados ingleses, 94 9/16.

Bolsin: Interior 10 7/16; exterior 10 11/16.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

París 26.—La viuda Gras ha sido condenada hoy por el tribunal.

Osman-Pachá llegará muy pronto á la Rumelia con un ejército de 25.000 hombres.

Londres 26.—Se espera la noticia de la capitulación de Niksich.

Se reciben noticias de origen turco, diciendo que los rusos han repasado nuevamente la frontera asiática.

París 26.—Los rusos están acampados en las inmediaciones de Varna. Se dice que Italia ha manifestado al gobierno de Berlín que no le conviene ninguna parte del territorio turco. Las fuerzas rusas del Asia han empezado un movimiento de avance.

Londres 26.—Se ha organizado en Hungría un gran meeting, que en breve tendrá lugar, sobre la conveniencia de una mediación en interés de Turquía.

Continúan los telegramas viniendo á los rusos en todas partes y aunque no podemos ofrecer hoy ninguna noticia de sensación, porque las operaciones de la guerra tienen que estar en relación con los mil obstáculos topográficos, de aprovisionamientos, etc., etcétera, que hay que vencer, además del enemigo, para mover en un país con determinado plan las considerables fuerzas que se están desplegando en esta campaña.

Ayer dimos cuenta del estado de la misma en las diferentes comarcas en donde se deja sentir y hoy las ampliamos añadiendo, que la actitud belicosa de Grecia continúa pronunciándose paulatinamente y no será difícil que el gobierno helénico se vea arrastrado al fin por las corrientes populares á apoyar con las armas las pretensiones del emperador Alejandro. La isla de Creta, Janina y parte del archipiélago griego, se hallan en abierta rebelión contra Turquía, y no dejará de influir esta actitud de algún modo en el sesgo que el gobierno de Atenas haya de imprimir á su política.

En la Dobruzhitska están ya los rusos sobre Varna y continúan con vigor el bombardeo de Silistria y de Rusehuk.

En la Rumelia se van extendiendo y mejorando sus posiciones sobre Filipolis con nuevos refuerzos que pasan los Balcanes procedentes de las guarniciones rusas del Danubio, á las cuales, efectivamente, van sustituyendo las divisiones rumanas.

Continúa el bombardeo de Niksich, en el Montenegro, por el príncipe Nikita, cuyas fuerzas se mantienen todavía en las posiciones de Biela.

Se confirma el movimiento ofensivo de los rusos en Asia.

Moukhtar se bate en retirada después de la batalla que anunciáramos ayer y los dos jefes kurdos muertos parece que eran Moussa-baja y Kaundou koff.

Las operaciones rusas en el Cáucaso se apoyan en la protección de la Mingrelia. Los territorios de Lesghian y Daghestan, al Oriente, han sido recorridos por columnas volantes, que no han podido alcanzar ningún resultado permanente. Por otra parte, los montañeses no han hecho ninguna tentativa seria para bajar de sus montañas y atacar á los rusos en el llano ó en los distritos cristianos. Los turcos enviados para ayudarlos no han podido conseguir que aquellas tribus independientes se alistaran para las operaciones regulares de la guerra.

El partido de la paz va imponiéndose en Constantinopla.

La Sublime Puerta ve claro el peligro que la amenaza, y el reemplazo del ministro de Relaciones extranjeras indica que el Diván reconoce la necesidad de modificar profundamente su actitud política para con Europa.

A juzgar por las siguientes observaciones del correspondiente en Constantinopla de un periódico inglés, la actitud equivoca é indecisa del Gabinete de Saint James se empieza á enagenar las simpatías de la Puerta, y Prusia, aprovechándose hábilmente del resentimiento de los turcos, trabaja para destruir en Constantinopla la influencia inglesa:

«Los turcos influyentes están firmemente persuadidos de que si la guerra dura algún tiempo más dará por resultado la destrucción del imperio otomano, que solo puede evitarse haciendo inmediatamente la paz. A la voz que reconocen esto clara y terminantemente, dicen con la misma franqueza que cuando llegue el momento oportuno, el sultán debe entenderse directamente con Rusia, y tratar solamente con ella. Están convencidos, y piensan lo mismo, de que obtendrían mejores condiciones negociando directamente, que si mediase cualquier potencia. «Para castigar á Inglaterra» están sus palabras, tienen gran deseo de hacer la paz sin su intervención; y si las condiciones de la paz no fuesen del gusto de Inglaterra, esto las haría aún más agradables á los turcos.

«Las relaciones entre el embajador de Alemania y la Puerta son, desde hace poco, estrechas y amistosas. El tono de las comunicaciones diplomáticas del príncipe de Reuss es más suave y conciliador que antes: los jefes de la embajada afectan viva simpatía por la causa turca, y critican severamente la conducta de Inglaterra, á quien censuran por haber abandonado á Turquía. Cada día que pasa aumenta la irritación de los turcos contra los ingleses.»

De Esmirna escriben al *Petersburger Zeitung* que al ser bombardeada la población por los turcos, solo permaneció en su puesto el cónsul español, M. Martín con su esposa.

El comandante de la plaza regaló á la señora del cónsul español uno de los proyectiles turcos con algunos adornos, como expresión del reconocimiento por el valor de que había dado prueba durante el bombardeo.

La prensa italiana se ocupa en estos días de un plan de reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal, atribuido al padre Curci, y que depositado en los archivos del Papa desde el año de 1875, acaba de recibir publicación con vivo disgusto de la Santa Sede. El padre Curci parte del principio de que la lucha entre Italia y el Pontificado no puede continuar como hasta el día,

sin la ruina de ambos. Italia, dice, ayudará á la Alemania para hundir á la Francia, pero cuando esta nación, la primera de la raza latina, esté vencida, la Alemania, como en lo antiguo, y con más razón siendo imperio protestante, caerá sobre la Italia que perderá su independencia. El padre Curci propone una conciliación basada en la idea de que el Santo Padre ejerza una especie de alta soberanía sobre los Estados Pontificios, como el sultán la venido ejerciendo sobre los principados: mientras Victor-Manuel seguiría siendo el rey de Italia.

El *National Zeitung* publica la siguiente noticia íntima del Vaticano:

«No hace muchos días hallábase el Papa con su antiguo amigo el abate Luis Tosti de Montecassino, en el hueco de un balcón. Distinguiéndose desde el balcón italiano enarbolada en un edificio del Estado, Pío IX llamó sobre ella la atención de su amigo, exclamando: «En el fondo del corazón también nosotros la amamos todavía»

De paso para el extranjero ha permanecido algunas horas en Madrid el comendador Sr. Enrique de Macedo Pereira Coutinho, profesor de la Escuela política de Lisboa, ex-diputado y uno de los actuales redactores de *O Progreso*, órgano del partido progresista.

Va en comisión especial del gobierno portugués, acompañándole hasta París el Sr. Antonio Duarte de Cruz Pinto, miembro de la Cámara municipal de Belem.

NOTICIAS GENERALES.

Se trata de aplicar á la imprenta en Suiza el procedimiento de la fotografía.

La dirección de la Denda llamará desde pasado mañana al cobro de intereses del cuartillo, mil carpetas diarias. Actualmente tiene en caja dicho centro más de siete millones de reales con destino á dichos pagos.

Existen actualmente en Europa 1.631 teatros. De estos hay en Francia, 387; en Italia, incluida la Venecia, 346; en España, 168; en la Gran Bretaña, 150; en Austria, 150; en Alemania, 291; en Rusia y Polonia, 44; en Bélgica, 34; en Holanda, 23; en Suiza, 20; en Suecia y Noruega, 18; en Dinamarca, 15; en Portugal, 16; en Turquía, 4; en Grecia, 4; en Rumania, 3; y en Servia, 1.

La dirección general de Impuestos anuncia las vacantes de varias plazas de dependientes de consumos, las cuales podrán solicitar en el término de treinta días los que sean licenciados del ejército y tengan buena hoja de servicios.

Segun telegramas de Valencia, Salvador Sanchez (*Frasuelo*) sufrió una cogida en la corrida del 25. En la lidia del tercer toro le alcanzó la res en una suerte de quite, levantándole un breve espacio del suelo, de donde él mismo se dirigió hasta la barrera y luego á la enfermería. Afortunadamente la cogida no es de gravedad, interesándole dos ó tres puñaladas del muslo izquierdo. Hoy debe llegar á esta corte.

La dirección general de Rentas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la vigente ley de presupuestos, ha prohibido la venta en las administraciones de loterías y estancos de esta capital de todos los billetes de las rifas cuyos premios no sean á pagar en metálico y cuyos sorteos no se sometan á los de la lotería nacional, solicitando de la autoridad del gobernador de la provincia adopte las disposiciones convenientes para que, bajo ningún pretexto, continúen celebrándose sorteos especiales.

Entre Octubre y Noviembre se embarcarán para Cuba de 15 á 20.000 hombres.

Muy en breve se publicará una disposición de la dirección de Propiedades referente á la personalidad de los poseedores de fincas procedentes de bienes nacionales.

El lunes próximo volverán á cambiarse en la casa de Moneda de esta corte los centenes de oro antiguos.

En dos casas, cuyos salones han estado cerrados largo tiempo, y cuyas antiguas fiestas no olvida la elegante sociedad madrileña, se están construyendo, en la una, un estenso salón de patinar, y en la otra un teatro. Sus respectivos dueños reanudarán de esta manera las interrumpidas *sobres*, que á no dudar serán agradables cada una por su estilo.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes telegramas:

Santiago 26 (9,10 noche).—S. M. se sintió algo indispuerto el día 23 á bordo de la *Victoria*. El 24 desapareció la fiebre, continuando sin novedad hasta el 25 por la mañana, en que le volvió á atacar la fiebre con carácter de intermitente, hallándose en la función religiosa de la catedral. La fiebre ha desaparecido ya, y S. M. continúa á la hora presente sin novedad.

Gijón 26 (6,25 tarde).—La princesa regresó á las tres de la tarde del santuario del Santo Cristo del Candar. Fué acompañada por el Ilmo. señor obispo de la diócesis, autoridades y servidumbre. En el concejo de Carreño, donde se halla situado el santuario, fué recibida con grande entusiasmo, obteniendo una ovación completa durante el viaje.

Con el título *Formación y descomposición de Francia* han aparecido las siguientes líneas en un diario de la vecina república:

«El principio de la monarquía legítima y hereditaria que ha creado la gran nacionalidad francesa nos ha dado sucesivamente bajo San Luis, el Languedoc y el Poitou; bajo Felipe el Hermoso, la Campaña y el Lionesado.

Bajo Felipe de Valois, el Delfinado.
Bajo Carlos V, la Saintonia y el Lemosin.
Bajo Carlos VII, la Aquitania.
Bajo Francisco I, el Borbonado y la marca de Auvernia.

Bajo Enrique II, Metz, Tul y Verdun.
Bajo Enrique IV, Navarra, los condados de Foix, de Comenges, la Bresa, y los Pirineos Orientales.

Bajo Luis XIV, la Alsacia, el Rosellon, el Artois, el Franco Condado, una parte del Luxemburgo, Flandes, el Hénault y Brabante.

Bajo Luis XV, la Lorena.
Bajo Carlos X, la Argelia.

Desde 1789 hemos perdido el Luxemburgo, Flandes, el Hénault, Brabante, Alsacia y Lorena.»

A nosotros los reyes Católicos nos dieron un mundo, y Riego nos lo quitó; en cambio nos dejó el himno que quitamos á los franceses.

La legación de España en Marruecos ha dirigido una circular para que se haga saber á los patrones de faluchos ó barcos de pesca de Algeciras, Gibraltar y Estepona no efectúen desembarcar alguno en puntos de la costa de Africa que no existan aduanas, con el fin de evitar los abusos que se venían cometiendo por algunos faluchos, permitiéndose desembarcar en las costas de Anglora, según queda del ministro de Negocios extranjeros de Marruecos.

En Ollería (Valencia) uno de estos últimos días ocurrió un lamentable suceso que ha llenado de consternación á aquel vecindario. Veinte personas, entre ellas la señora del rico propietario de aquel pueblo señor Ferriz, han muerto envenenadas á consecuencia de haber tomado leche de cabras. Supónese que los animales de que procedía la leche, habían comido alguna yerba venenosa, pero no se concibe si fué así, cómo no murieron los animales por la acción de la planta ponzoñosa.

Por el juzgado se instruye el correspondiente proceso.

Una sociedad americana proyecta crear en París, para la Exposición universal, un establecimiento donde se expendan carne fresca preparada por los procedimientos frigoríficos. Al efecto hará compras de ganado vacuno y lanar en América, que remitirá envíos considerables á la capital de Francia con aquel objeto. Ha solicitado también que una comisión de policía vigile aquellos establecimientos para ajustar su comercio.

El oro español continuaba cotizándose en la Habana el día 7 del actual á 127 premio.

En Palma también han aparecido algunas monedas falsas de cinco duros de las últimamente acuñadas con el busto de Alfonso XII.

Las falsas se distinguen de las legítimas en el sonido, y en lo borroso del grabado del escudo.

En la corrida de toros verificada ayer tarde en Valencia ha sufrido una cogida el espada Frasuelo, habiendo recibido un puntazo nada grave en el muslo izquierdo.

El gobernador civil de Sevilla personalmente ha descubierto una fábrica de moneda falsa de oro, y ha sorprendido á cuatro trabajadores ocupados en esta industria. Han sido presos y están incomunicados.

Ayer á las once, en el sitio conocido por las Cambronerías, fué herida gravemente una mujer con una hoz, abriéndola toda la cavidad del vientre, falleciendo de sus resultas al ser trasladada al Hospital.

La Guardia civil detuvo á varios hombres, entre ellos al que vivía en compañía de la lesionada.

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores el escrito que nos ha dirigido doña Francisca Espada y Guzman, con objeto de hacer pública su gratitud hacia el doctor Garrido, por los resultados que lograra aquella, gracias al tratamiento del conocido farmacéutico. Por nuestra parte debemos añadir que no es este el único enfermo que nos ha hecho indicaciones análogas, y que algún amigo nuestro celebra los específicos del doctor ante los argumentos de la propia experiencia.

Leemos en un periódico belga:

«Un herbolario cuya vivienda estaba infestada de chinches, llevó á su casa unas muestras de mastuerzo, y algunos días después notó que las hojas del mastuerzo estaban cubiertas de aquel incómodo insecto. Observó además que las chinches estaban muertas, y las que vivían aún se hallaban en un estado de amodorramiento que permitió arrojarlas al fuego sin que se escapara ni una.»

El periódico belga aconseja que se aproveche la predilección que por el mastuerzo tienen aquellos insectos, para exterminarlos en los cuarteles y casas donde los haya.

Como documento histórico, curioso é interesante, publicamos, traducida de un periódico alemán, la declaración de guerra que dirigió hace más de dos siglos el sultán de Turquía Mahomed IV al emperador de Alemania Leopoldo I. Este escrito constituye un modelo en su género.

Veámoslo nuestros lectores:

«El enviado por la gracia de Dios poderoso del cielo, Nos Mola Mohamed, Dios de la tierra, glorioso y omnipotente emperador de Babilonia y de Judea, de Oriente y de Occidente, rey de todos los reyes del cielo y de la tierra, gran rey de la Santa Arabia y de la Mauritania, soberano conquistador y rey de Jerusalem, dueño y señor del sepulcro del crucificado Dios de los infieles, os enviamos á tí, César romano, y á tí, rey de Polonia, nuestra inspirada palabra, así como á todos los vasallos, y así bien al gallo rojo de Roma (el Papa), y los cardenales, obispos y á todos sus acólitos y servidores de todos los colores, para haceros saber que hemos resuelto asolar vuestros pequeños Estados con la guerra, y que llevaremos con Nos 13 reyes y 1.300.000 hombres de infantería y caballería, y con este ejército, del cual ni tú ni tus vasallos podéis tener idea, vuestros pequeños reinos serán allanados y arrastrados sin piedad ni misericordia, pisoteados por las herraduras de nuestros caballos y pasados á sangre y fuego.

Por tanto, te mandamos que esperes en tu palacio de Viena, para que podamos cortarte la cabeza. A tí también, reyzeulo de Polonia, y todos tus vasallos, os exterminaremos con el asesinato, el robo, el pillaje, el incendio, la inundación, hasta que perezca la última criatura, y no quede sobre la faz de la tierra un solo giano.

Lo mismo á los grandes que á los pequeños los someteremos á los más atroces tormentos y los entregaremos á una muerte ignominiosa.—Y luego nos apoderaremos de tu pequeño reino y lo destruiremos y aniquilaremos así como el del gallo rojo, sin compadecernos del pueblo entero. Y á tí y al rey de Polonia os dejaremos vivir nada más que el tiempo preciso para que vosotros mismos veáis que se ha cumplido todo lo antedicho.

Dado en nuestra majestuosa, grande é imperial Stambul, la ciudad de 1.659 calles, 90 hospitales, 1.001 baños, 999 fuentes, 120 plazas, 115 edificios públicos, 486 posadas para extranjeros, 1.600 molinos y 4.122 mequitas. Esta grande y fastuosa ciudad está circuida por un muro de cuatro millas y tiene 560 puertas.

Esta ciudad la conquistaron mis abuelos por la fuerza á los infieles y luego mutilaron y vilipendiaron á todos los niños, hombres y mujeres y después los degollaron. Y desde entonces hemos conservado á despecho de todos los gaires, dado en el año 25 de nuestra vida y en el año 7.º de nuestro omnipotente reinado.—*Mola Mohamed.*»

A las propiedades purificadas de la atmósfera que ejercen las plantaciones de eucaliptus, hay que añadir la que ha observado el capitán Mignard respecto á la propiedad de alejar con su aroma á los insectos: según dicho observador, se vio libre de la plaga de chinches y mosquitos por la simple instalación en su dormitorio de un *eucaliptus globulosus* de pequeñas dimensiones, notando que la acción insectífuga de la planta disminuía cuando estaban secas sus hojas y perdía su fuerza vegetativa, siendo más eficaz cuanto mayor era la lozanía de la planta. El aroma que desprende este vegetal no es perjudicial al hombre, y en las localidades propensas á la presencia de insectos puede ensayarse este medio preventivo, siempre que el clima permita el cultivo de la referida planta, que también podría tener aplicación para evitar en los establos las molestias que producen los insectos á los ganados.

REMITIDO.

Doña Francisca Espada y Guzman da publicamente las gracias al Dr. Garrido (Luna, 6), por haberla curado perfectamente de una gastralgia ó dolor de estómago, que treinta y seis años hacía ya venía sufriendo, y para la cual fueron inútiles los esfuerzos de infinidad de facultativos de España y del extranjero; siendo de notar que el último que la visitó en esta corte, viendo no la podía curar, la dijo recurriese al Dr. Garrido, único en Madrid que podía curarla.

A los ocho días del tratamiento, que empezó el 22 de Mayo último, desapareció el dolor, y hasta la fecha no ha tenido novedad, habiéndose puesto gruesa, comiendo y bebiendo mucho y de todo, sin hacerle daño, pues antes todo la perjudicaba, y normalizándose á su vez el menstuo, desarreglado hacia ya dos años. A quien le interese dar con gusto más antecedentes en su domicilio en esta corte, calle de la Comadre, 21, principal.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Mañana sábado habrá sesión de moda en la ría de patinar del parque de Madrid. La banda del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

—Los ejercicios en los trapecios aéreos, ejecutados anoche en el circo de Price por el Sr. Onra, fueron extraordinariamente aplaudidos, y dicho artista puede, con justicia, llamarse competidor de Leotard. Las lindas hermanas Maria y Elisa Chiesi entusiasmaron al público en los difíciles trabajos sobre el trapecio, y los hermanos Arturo y Alfredo Chiesi, en sus notables equilibrios, recibieron también una ovación.

—Esta noche tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro el 14.º concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Obertura de «Pere Gaillard» H. Reber.

2.º Marcha de la coronación de «El Profeta» Meyerbeer.

3.º Walses, O. Metra.

Segunda parte.—1.º Sinfonía de «Lalla Rouck» F. David.

2.º Andante de la sinfonía en «do menor» Beethoven.

3.º Marcha de «La Damnation de Faust» Berlioz.

Tercera parte.—1.º Obertura del «Rey de Laffore» Massenet.

2.º «El Tremolo» fantasía para flauta, ejecutada por Mr. Canté, Demersmann.

3.º «Marcha Turca» Mozart.

—En el baile del tercer acto de *Genoveva de Brabante*, sufrió anoche una nueva caída la señorita Gasseau, lastimándose en un brazo. El primer bailarín Sr. Guerrero no tomó parte en el baile por hallarse indispuerto.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 28.—San Inocencio, papa.—Nació en Alva, cerca de Roma. Conoció á San Jerónimo y á San Agustín, y después de la muerte de San Anastasio, ocupó la cátedra de San Pedro. Escamalgó al emperador Arcadio y á su esposa Eudoxia, porque desterraron á San Juan Crisóstomo. Dio varios decretos para el bien de la Iglesia, y combatió las heregías de su tiempo con admirable fortaleza. Falleció el día 28 de Julio del año de 417.

Cultos.—Cuarenta horas en las Comendadoras de Santiago, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.—Sigue la novena de San Ignacio en su iglesia, predicando al anochecer el padre Balbino Martín.—Principia la novena á Nuestra Señora de la Flor de Lis, en la parroquia de Santa Maria; será al anochecer, en su altar propio, después del rosario.—En Monserrat principia también la novena á Nuestra Señora de las Nieves, predicando por la noche D. Antonio García Cano.—En los templos que otros sábados se observará á María Santísima, y en los oratorios se tendrán los ejercicios acostumbrados al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra señora del Favor en San Millán, 6 del Henar en Santa Catalina de los Donados.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27.

	Ultimo precio.			Ultimo precio.	
	Día 26.	Día 27.		Día 26.	Día 27.
3 por 100...	11,35	11,23	Abril 4000.	00,00	00,00
Pequeños...	11,40	11,30	Agost. 200.	00,00	00,00
Fin de mes...	11,45	11,40	Julio 200.	00,00	00,00
Fin próx...	11,37	00,00	Obra pías...	00,00	00,00
3 por 100 ext.	00,00	21,75	Ferro-car.	20,50	20,60
Pequeños...	11,80	00,00	Id. Dic. 74.	20,00	00,00
Oblig. mun.	00,00	00,00	Id. 1875...	20,00	00,00
Billetes hip.	100,00	100,00	Id. 1876...	00,00	20,60
Bonos Tesoro	62,00	63,25	Id. 1877...	20,10	20,25
Id. 2.ª serie...	00,00	63,00	Id. 20,000.	20,50	00,00
Id. pequeños.	00,00	63,50	Atar á Sant.	00,00	00,00
R. de la C. D.	90,0	75,00	Banco de E.	187,40	187,00
Carpet. prov.			Cambios.		
serie int...	85,90	85,65	L. á 90 d. f.	47,90	47,95
Id. exterior.	85,86	00,0	P. á 8 d. v.	4,99	4,99
Céd. hipotec.	97,65	97,70	Burdeos id.	00,00	00,00

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos...	77,50
Id. 1.º de Julio de 1877...	67,12
Exterior convenidos...	57,00
Idem últimos...	76,25
Idem 30 de Junio de 1877...	65,00
Carpetas...	18,25

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—Genoveva de Bravante.

En el intermedio del segundo al tercer acto.—Los juegos aéreos ó los trapecios volantes por los gimnastas españoles Sres. Torres y Las Horas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—14.º concierto bajo la dirección del Sr. Metra.

TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Llamada y tropa.

La soirée de Cachum.—El barón de la Castaña.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por todos los artistas de la compañía.

JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto por las bandas del 1.º y 2.º de ingenieros bajo la dirección de los Sres. Maimó y Roig.

MADRID: 1877.

Imprenta de Pedro Nuñez, Palma Alta, núm. 32.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.

LAS MAQUINAS

(CARTAS A UN OBRERO)
por
EL VIZCONDE DE LOS ANTRINES
M. de Valderrazo,

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET, EX-MINISTRO
DE HACIENDA Y ULTRAMAR.
Obra que obtuvo el primer premio de los concedidos por la sociedad *El Fomento de las Artes*, en el concurso de 1874.
Se vende á 10 rs. en las librerías de Durán, Murillo, etc.

AL BUEN CUMPLIMIENTO

EN EL
ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENCUADERNACIONES
DE

GABINO VILLALVILLA

Mediodía Grande, 6, tienda.

Se sirve con esmero, prontitud y economía, tanto á los señores autores, editores, libreros y litógrafos en la confeccion de rústicas, labrados, etc., cuanto á sus numerosos parroquianos en los trabajos que en tipografía se llaman remiendos, como son facturas, papeletas, etc., etc.
NOTA: Dicha casa se encarga, previo aviso, de recoger y entregar los trabajos que se le confien á domicilio.

Alcalá, 68.

Alcalá, 68.

E. BAUDEVIN

MUEBLES DE LUJO.

CRÓNICA ILUSTRADA

GUERRA DE ORIENTE

La empresa de *La Ilustración Española y Americana*, cumpliendo con el deber que le imponen las circunstancias, cuenta ya con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía para poder apreciar la Crónica exacta de los acontecimientos que ocurren en la terrible lucha que se prepara en aquella parte de Europa y en Asia.

Con este motivo abre una suscripción extraordinaria á los precios de:
Por 6 meses: en Madrid 18 pesetas, y 21 en provincias.
Por 3 meses: en Madrid 10 pesetas, y 11 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías de España, Portugal y América, y en su Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, enviando el importe en libranzas ó sellos de comunicaciones.

DE 10 VECES LAS 8

se disipan las jaquecas y neuralgias en algunos minutos con el empleo de las *Perlas de esencia de trementina del doctor CLERTAN*.

Tres ó cuatro de estas perlas producen un alivio casi instantáneo; de tal modo, que si la primera dosis no ejerce ninguna acción, es casi inútil repetirla.

Cada frasco contiene 30 perlas, lo que permite la curación de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exigir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En París, casa L. Frere, 49, rue Jacob.

Depósitos en Madrid.

Farmacías: D. José Simon, Borrell y Miquel, sucesor, Caballero de Gracia, 3.—Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Frespademe, Plaza de Celenque, 3.—Menchero, Plaza de Isabel II, 7.—Grua Meson de Paredes, 10.—Navarro, Atocha, 131.—Botica del Buen Suceso, Plaza del Angel.

VINO Y JARABE

DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las lagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; á los convalecientes, los ancianos y las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudando á recuperar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos en Madrid: en casa de Borrell, hermanos; Ulzurrun Angulo y Compañía; Melquiades Angulo; Compañía Ibero-Universal; Borrell y Miquel, y en las principales farmacias y droguerías.

A LAS SEÑORAS.

AGUA NACARADA ORTELLS.

PREPARO Y FÁBRICA, PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. ORTELLS.
Montera, núm. 21, Madrid.

CASA FUNDADA EN 1850.

La celebridad que en el espacio de tres años ha alcanzado el AGUA NACARADA DE ORTELLS, tanto en España como en Ultramar y extranjero, la hacen ocupar un lugar preferente en el tocador altamente higiénico, conserva el cutis de una manera admirable, haciendo que desaparezca del mismo toda mancha y vicio de la sangre. Son maravillosos los efectos que produce después del baño; lavándose con ella ceden los poros del cutis y del pelo. Precio, 8 y 16 rs. frasco. Descuentos al por mayor.—Se hace toda clase de obra, de peluquería y remite á provincias.

SOMBRA DE JEREMIAS

RASTRIL YUZI ORIENTAL DE TOCADOR
para cejas, pestañas, uñas, orejas.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estoica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que espresen el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la extremidad del ojo, significa una apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincel. Perfeccionador, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

Calle de Jardines, 5, Madrid.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No más volutas ni blanco para la cara. Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y grosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno. Con una onza de crema se leviga media de polvos, y es mejor que la nata imperial de París.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalecientes de viñetas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una poca antes de los polvos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta de San Fernando, perfumería de D. Ramon Turó, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj; Pens, vida de Gullí.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

Calle de Jardines, 5, Madrid.

CONSULTA MÉDICA.

Especialista en sífilis y toda clase de enfermedades de los órganos genitales-urinarios de ambos sexos.

Príncipe, 1, principal.

GRAN ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA DE PRIMERA CLASE

en la Exposición agrícola de Barcelona de 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad. Ore-tales, de pascio y de adorno.

Arbustos de todas clases, rosales, geránios, dalias, peonías. Magnífica colección de hermosísimos ejemplares de coníferas, muy especialmente cedros, ciprés (*glauca pendula*), pinos, abetos, thuyas, wellingtonias, etc.

Magnolias, camelias, azaleas, rhododendron, daphnes, gardenias, hortensias, etc.

Olivos, moreras y viñas.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, en dicha ciudad, á cuyo cargo está el establecimiento.

ROSAL DE VENUS

PARA EL TOCADOR.

A las señoras pálidas y para el teatro.

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido esdrasados por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó menos subido, según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 reales platillo; hay para un año. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

No lo altera el humo, calor ni el frío.

ROSAL DE VENUS

PARA AVIVAR EL COLOR DEL ROSTRO.

Jardines, 5, Madrid.

PARA EL TOCADOR Y PARA LA CLÍNICA.

Primer descubrimiento del mundo.



Leed un sábio documento expedido á favor del inventor de Aceite de Bellotas con sávia de coco:

D. Silverio Rodríguez Lopez, licenciado en medicina por la universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de armada, etc., etc.

Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la leucie, tina, herpes, uragie, dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, gola, lagas, males de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar también con ventaja al aceite de higado de bacalao, en las escrófulas raquitismo en las leucorreas y otras afecciones; recomiendo su uso en las enfermedades sifilíticas, como muy superior al bálsamo de Copoba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal, indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á 8 de Setiembre de 1870.—Silverio Rodríguez Lopez.

Fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid.

Precios, 6, 12 y 18 rs. bote, con dos bustos, los que se exigirán, porque hay falsificaciones.

Está recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos, y por más de 800 periódicos de ambos mundos.

La venta siempre creciente y los ocho millones de frascos vendidos, prueban que es el primer cosmético medicinal que registra nuestra historia contemporánea.

El inventor, L. de Brea y Moreno, sirve los pedidos con 25 por 100 de descuento.

KANANGA DU JAPON
NUEVA AGUA
POR EL TOCADOR
IMPORTADA POR
RIGAUD Y C^a, perfumistas
8, calle Vivienne, París.

El Agua de Kananga es la loción mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro; vertida en la qui se destine para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado como puede apetecerlo la señora mas elegante.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD Y C^a

Extracto de Kananga. Bouquet de Manila. Extracto de Ylang-ylang. JAPON MIRANDA el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador. CREMA DENTÍFICA superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil. Polvo del Japon superior á todos los polvos de arroz. TINTURA JAPONESA AL KANANGA. Tiñendo instantáneamente de negro, castaño y rubio, superior cualquier otra tintura.

EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO.

PLATA MENESES

FÁBRICA DE OBJETOS DE METAL BLANCO

LEONCIO MENESES E HIJO

DORADORES Y PROVEEDORES DE LA REAL CASA

FÁBRICA

SUCURSAL

GLORIETA DE QUEVEDO,

EN LA ISLA DE CUBA,

CHAMBERI.

Orreilly, 102.—HABANA.

ALMACEN

Y DESPACHO CENTRAL,

PRÍNCIPE, 6.

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

OBJETOS PARA LAS IGLESIAS.

Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, cirías, vinajeras, incensarios, sacras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, coronas para Dolorosas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA.

Cubiertos, cuchillos, cucharitas, cucharones, candelabros, bandejas, juegos de café, centros de mesa, escribanías, palilleros, porta-botellas, palmatorias, etc., etc.

Se remiten á provincias tarifas de precios y diseños á quien los solicite.

Se construyen de talla en plata, bronce, metal blanco y toda clase de metales: imágenes y santos, altares, frontales, tabernáculos, andas y bustos de Pio IX, respondiendo del parecido, primorosamente cincelados, á precios arreglados y convenientes.

PRÍNCIPE, 6, MADRID.

LA CUESTION DE ORIENTE

POR D. EMILIO CASTELAR.

Libro de grandísimo interés en las actuales circunstancias, que se halla de venta, desde esta fecha, en las principales librerías de Madrid, al precio de 4 pesetas y 4 5 en las de provincias.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^a, que siguen:

El Fostato de hierro de Leras contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^a, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^a, contra las malas digestiones.



Los Gargarillos indios de Grimault y C^a, contra el asma.

El Jarabe de hiposulfito de cal de Grimault y C^a, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^a, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^a, Lúico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Laga de la India de Grimault y C^a, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 25 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa Grimault y C^a arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.